

PAUTA DE PAGO LECHE FRESCA

Válida para proveedores situados al sur del río Perquillauquen y hasta el límite sur de la IX Región

A contar del 01 de Julio del año 2016, Nestle Chile SA, aplica las siguientes condiciones para la compra de leche fresca de origen bovino.

A.- El precio base, será de: **\$ 121.5 / lt.** Para leche fresca contenida y refrigerada en estanques de acero inoxidable a 4°C y negativa a la prueba de alcohol 75°.

B.- Bono Invierno. Bonificación para leche fresca recepcionada entre mayo y septiembre de cada año.

C. Volumen Anual de Entrega en Litros (VADE).

Esta bonificación se paga mensualmente a todo proveedor que cumpla el volumen indicado en tabla adjunta para los últimos 12 meses de entrega, anteriores al mes de pago, y aplica al proveedor o los proveedores vigentes en el mes que corresponde pago de esta bonificación.

| Volumen Anual de Entrega | | | Volumen Anual de Entrega | | | Volumen Anual de Entrega | | |
|--------------------------|---------|-------|--------------------------|-----------|-------|--------------------------|-----------|-------|
| | | \$/Lt | | | \$/Lt | | | \$/Lt |
| 0 | 100.000 | 1 | 600.001 | 700.000 | 7 | 3.000.001 | 4.000.000 | 16 |
| 100.001 | 200.000 | 2 | 700.001 | 800.000 | 8 | 4.000.001 | 5.000.000 | 18 |
| 200.001 | 300.000 | 3 | 800.001 | 900.000 | 9 | 5.000.001 | 6.000.000 | 20 |
| 300.001 | 400.000 | 4 | 900.001 | 1.000.000 | 10 | 6.000.001 | 7.000.000 | 21 |
| 400.001 | 500.000 | 5 | 1.000.001 | 2.000.000 | 12 | 7.000.001 | 8.000.000 | 22 |
| 500.001 | 600.000 | 6 | 2.000.001 | 3.000.000 | 14 | 8.000.001 | 9.000.000 | 23 |
| | | | | | | 9.000.001 | y más | 24 |

Si para los efectos de completar el VADE, existiere un grupo de proveedores como un solo todo, y uno de ellos se retira, lo hará junto al historial de sus entregas para todos los efectos de futuros cálculos del VADE.

D.- Bonificaciones sobre toda la leche fresca:

1.- Precio de Sólidos:

a). Proteína.

Se pagará según corrección de precio +/- **30,0 g** Proteína / Kg de leche fresca: **\$ 5.800/Kg.**

b). Materia Grasa.

Se pagará según corrección de precio según +/- **30 g** M.G./kg de leche fresca : **\$ 600/kg.**

2.- Calidad en UFC (Recuento de unidades formadoras de colonias) y en **CS** (Recuento de células somáticas).

| CS/ml | \$ / lt | UFC/ml | \$ / lt |
|-------------------|---------|-------------------|---------|
| 0 a 300.000 | 13 | 0 a 50.000 | 12 |
| 300.001 a 350.000 | 11 | 50.001 a 100.000 | 3 |
| 350.001 a 400.000 | 7 | 100.001 a 300.000 | -3 |
| 400.001 a 500.000 | 0 | 300.001 y más | -15 |
| 500.001 a 600.000 | -8 | | |
| 600.001 y más | -15 | | |

Bonificación calidad UFC y RCS considera el promedio geométrico de las ultimas 4 quincenas. Nestle se reserva el derecho de continuar la compra si los recuentos de UFC superan un millón UFC/ml y/o más de 750.000 células somáticas/ml en los parámetros de pago.

3.- Bonificación por Sanidad, Predio Libre: Contra presentación de certificado SAG vigente.

a. Certificación SAG predio Libre Tuberculosis: \$ 8,0 /lt

a.1 Bono TBC – En Saneamiento: \$ 4,0/lt. Aplicable por 2 año, a todo aquel productor que presente un “Plan de Saneamiento Oficial” aprobado por el SAG, mas protocolo de chequeo con la constancia de recepción en oficina sectorial del SAG. A contar del año 3, y sólo por un año, esta bonificación será de **\$ 2,0/lt.**

b. Certificación Predio Libre Brucelosis: 6,0/lt

b.1 Bono Brucelosis - En Saneamiento: \$ 4,0/lt. Aplicable por 1 año, a todo aquel productor que presente Plan de Saneamiento Oficializado con Médico Veterinario Acreditado, y demuestre trabajo conjunto con SAG.

c. Certificación Predio Libre Leucosis: 6,0/lt

c.1 Bono Leucosis - En Saneamiento: \$ 3,0/lt. Aplicable por 1 año, a todo aquel productor que presente un Plan de Saneamiento Oficializado con Médico Veterinario Acreditado.

4.- Bonificación por certificación PABCO – Lechero SAG. \$ 6,0 / lt. Contra presentación del certificado vigente emitido por el SAG.

4.1 Bono “Seguro de Saneamiento”. \$ 4,0/lt. Aplica a todos los predios PABCO que pierden tal status por reinfección de alguna enfermedad, y la consecuente pérdida de este bono, mientras demuestren acciones conjuntas con el SAG para recuperar condición.

5.- Bonificación Medioambiental. \$ 8,0 / lt.

Los proveedores de Nestle Chile SA, pueden solicitar al Departamento Agropecuario la ejecución de una auditoría ambiental, basada en el **Manual de Sustentabilidad para predios lecheros**. El puntaje obtenido de esta auditoría respaldará la bonificación Medioambiental durante 12 meses, cuyo 100% del puntaje implicara un bono de **\$8,0/lt**. La primera auditoria es de costo de Nestle Chile SA. El valor de las auditorias medioambientales, está definido según tamaño del predio, los valores están disponibles en cada Departamento Agropecuario, y son de responsabilidad de las empresas auditoras.

6.- Bonificación “Pequeño Productor”. \$ 10,0 / lt

Aplica a todos los proveedores de Nestle Chile que:

- Tengan 5 o más años de entregas continuas.
- Volumen de entrega en últimos 12 meses (VADE) menor a 50.000 litros
- Calidad de Leche en UFC con bonificación máxima en casos individuales y máximo 100.000 UFC para caso de entrega colectiva.

7.- Apoyo Tecnológico.

Orientado a estimular tecnologías, según disponibilidad de éstas, su beneficio a la producción lechera y su alineación a criterios de Nestlé.

Estímulo al uso de Semen Sexado, con aporte de \$ 5.000 / dosis. Cada proveedor podrá usar este beneficio a razón máxima de **50** dosis anuales por cada millón de litros producidos en últimos 12 meses, con tope de **400** dosis/año.

8.- Bono de Desarrollo. \$ 1.20 / lt

Por concepto de Bono de Desarrollo Nestlé Chile a todos sus productores.

Sin embargo, los productores que así lo deseen, pueden manifestar por escrito –a través de la suscripción de un mandato al efecto- su decisión de que Nestlé Chile aporte todo o parte del monto correspondiente al bono de desarrollo a la(s) organización(es) gremial(es) que el productor respectivo indique en el mandato referido.

9.- Bono Eficiencia Nutricional.

Según la cantidad de urea detectada en leche, se pagara según la siguiente tabla, y para aquellos proveedores con calidad máxima en UFC y RCS.

| Urea (mg /lt) | \$/lt |
|-----------------|-------|
| 0,00 a 150,00 | 0,00 |
| 150,01 a 300,00 | 3,00 |
| 300,01 a 400,00 | 1,50 |
| Mayor de 400,01 | 0,00 |

Los valores de urea en leche a considerar para ésta bonificación, serán los informados por el mismo laboratorio que analiza los parámetros de calidad de leche fresca (MG, Proteína; RCS; UFC y Urea) y que son usados para el pago por calidad.

Se considerará el valor quincenal, o el promedio de los análisis de la quincena.

E.- Aguado. Esquema de penalizaciones:

a. Una muestra positiva, descuento del porcentaje de agua determinado en el día de la entrega con detección positiva.

b. Dos muestras positivas en la misma quincena, descuento del promedio de las dos muestras sobre toda la quincena.

c. Tres muestras positivas en misma quincena, además del descuento del promedio de las muestras a la leche de toda la quincena, Nestlé se reserva el derecho de suspender la compra al proveedor afectado.

F.- Residuos de antimicrobianos en leche. Nestle mantiene su política de no recepcionar leche con presencia de residuos de antimicrobianos. Los costos asociados al transporte y otras leches contaminadas por un accidente de calidad de este tipo, serán de cargo del proveedor responsable.

G.- Bonificación Leche Puesta en Fábrica.

Para los productores que entreguen su leche en fábrica, en volúmenes sobre los 10,000 litros por entrega, tendrá una bonificación de \$ 4,70.- por litro, de los entregados bajo estas condiciones.

H. Contratos de entrega.

Existe la opción de firmar contratos individuales para abastecimiento de compra de leche a aquellos productores con VADE superior a 1 millón de litros anuales. Para mayores antecedentes contactarse con Departamento Agropecuario.

NOTA: La entrega oportuna de los certificados SAG, es de plena responsabilidad de cada productor interesado, no siendo responsable Nestlé Chile S.A. en casos de vencimiento de dichos certificados.

Para todos los efectos se entenderá que la presente oferta de compra de leche fresca es aceptada por los proveedores registrados de Nestlé Chile S.A. en caso que entreguen materialmente su leche fresca en Fábricas de Nestlé, a contar del 16 de Enero 2015.

Se cuenta con un modelo de contrato para el abastecimiento alternativo de compra de leche fresca, según las necesidades de la empresa.

Nestlé Chile S.A. deja expresa constancia de su acuerdo a que cualquier materia que se relacione con la presente oferta de compra de leche fresca, sea resuelta directamente y de común acuerdo, con sus proveedores.

Nestlé Chile S.A.

01, Julio 2016.